



NORMATIVA ACADÉMICA PARA LA SECCIÓN PRIMARIA

Calificaciones

Al finalizar cada bimestre las familias recibirán un boletín de calificaciones respetando la siguiente escala:

- 1º a 6º grado: Sobresaliente (S). Muy Bueno (MB). Bueno (B). Regular (R). Insuficiente (I).
- 7º grado: 1 a 10 (uno a diez).

Las calificaciones son ponderadas de acuerdo al tipo de evaluación: diaria, trabajo en clase, trabajos prácticos, evaluación semanal, evaluación final, etc.

Criterios de promoción

- 1º a 6º grado: El criterio de promoción de la Ciudad de Buenos Aires establece que se promociona al grado siguiente aprobando Prácticas del Lenguaje y Matemática. Dichas materias se desapruban teniendo Insuficiente en el último bimestre. Queda descartada a nivel oficial la instancia de examen de febrero.
- 7º grado: Los criterios de promoción de la Ciudad de Buenos Aires establecen que se finaliza la Primaria aprobando en 7º grado las materias: Prácticas del Lenguaje, Matemática, Cs. Sociales y Cs. Naturales. Las mismas se desapruban teniendo menos de 6 de promedio en el último bimestre. En este último caso, el alumno debe rendir un examen oficial en el mes de febrero.

Alumnos que deben nivelarse de 1º a 6º grado

Los alumnos/as que obtengan "Regular" en el último bimestre en Lengua, Matemática o Inglés, o que hayan sido calificados con "Regular" en dos o más bimestres, llevarán un cuadernillo de actividades para realizar en el mes de febrero. La realización responsable del mismo estará a cargo de los padres. Se busca de esta manera disminuir los efectos del olvido y que el alumno/a pueda comenzar el año en mejores condiciones.

Sobre los abanderados

Serán abanderados de la Bandera Nacional y de la del Colegio los alumnos de 7º grado A y B con mejor promedio. Serán escoltas de la Bandera Nacional los alumnos que fueron premiados por su actitud ejemplar, y serán escoltas de la Bandera del Colegio los alumnos elegidos por sus compañeros para que los representen. En todos los casos no deberán haber tenido sanciones graves.

Sobre los abanderados de 6º grado

Serán abanderados de la Bandera Nacional y de la del Colegio los alumnos de 6º grado A y B con mejor rendimiento académico. Serán escoltas de la Bandera Nacional los alumnos que fueron premiados por su actitud ejemplar, y serán escoltas de la Bandera del Colegio los alumnos elegidos por sus compañeros para que los representen. En todos los casos no deberán haber tenido sanciones graves.

Uso del cronograma

Se entregará a los alumnos de 4º a 7º grado un cronograma mensual para que anoten sus obligaciones (evaluaciones, pedido de información, materiales o alguna tarea puntual). Será su responsabilidad anotar lo que dictan sus maestros, quienes tendrán que controlar que sus alumnos cumplan con esta obligación. Los padres deberán procurar que los alumnos cumplan con las mismas.

Tareas

Si bien reducimos las tareas a su mínima expresión, se podrá pedir alguna tarea según el criterio del docente, siempre con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos en el aula. Se podrá solicitar, asimismo, material sobre temas novedosos que serán trabajados por los docentes en el aula. Entre las fuentes de consulta podrá estar Internet, para lo cual pedimos la supervisión y ayuda de los padres, teniendo en cuenta la edad y la realidad familiar.

Inasistencias

El alumno/a que no alcance un 70% de asistencia en un bimestre no podrá ser evaluado, debiendo recuperar los contenidos de dicho bimestre.

En el caso de ausentarse, será responsabilidad de los padres que su hijo/a tenga completo el material de trabajo y concurra a clase con sus tareas realizadas.

Algunas consideraciones importantes respecto de las distintas áreas:

- **Inglés:** A partir de 6º grado se invita a los alumnos a rendir exámenes internacionales de la Universidad de Cambridge.
- **Educación Física:** Los alumnos cursan una tarde por semana de 1º a 3º grado, y dos tardes por semana el resto de los grados. Los alumnos/as podrán ser convocados los días sábados para representar al Colegio en distintas competencias. La participación de las mismas tiene carácter de obligatorio. A partir de 7º grado los alumnos igualan su horario con el de Secundaria.
- **Informática:** Cursan la materia sistemáticamente a partir de 5º grado.
- **Catequesis:** Los sacramentos que se reciben en Primaria son: Confesión y Comunión (3º grado) y Confirmación (7º grado).
- **Teatro:** El trabajo de Teatro culmina en 6º grado.
- **Música:** A partir de 6º grado comienzan a cursar talleres de instrumentos de orquesta.